

BASES DEL CONCURSO **“BICI DAHON BUENA VIDA”**

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) con el fin de incentivar la interacción de los lectores del diario “El País” en la red social Facebook y, concretamente, en la página de BUENA VIDA en dicha red: www.facebook.com/buena vida.elpais

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España. Para participar en el Concurso, el participante deberá disponer previamente de una cuenta en Facebook. En caso de no disponer de la referida cuenta, el participante podrá darse de alta en el momento de la participación.

La participación en el Concurso será gratuita y se llevará a cabo a través de Facebook, mediante una publicación en la página de Buena Vida <https://www.facebook.com/buena vida.elpais?fref=ts> (en adelante, la “Página web”). El participante deberá ser seguidor de Buena Vida en esta red social. En caso de no serlo, el participante podría hacerse seguidor en el momento de la participación.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS, PRISA DIGITAL, S.L. o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

Para participar en el Concurso el participante tendrá que contestar a la pregunta:

¿Cómo aprendiste a montar en bici?

Los datos serán comprobados al finalizar el Concurso, quedando invalidados para el Concurso aquellos que sean incorrectos o que no sean auténticos. EL PAÍS puede descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **lunes 21 de julio de 2014 a las 00:01 horas (hora española)** y terminará el **jueves 7 de agosto de 2014 a las 12:00 horas (hora española)**.

Los participantes deberán contar cómo aprendieron a montar en bici. Sus primeros pedaleos, en un comentario de la publicación de Facebook creada para el Concurso.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Cada participante podrá participar tantas veces como quiera.

EL PAÍS podrá descalificar cualquier participación a través de Facebook que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del jueves 7 de agosto de 2014, se procederá, siguiendo los criterios de originalidad y buena redacción, a la elección de **un (1) ganador** y de tres (3) participantes más en concepto de puestos de reserva.

La elección de los ganadores se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

BASE 4ª.- PREMIO

Los ganadores obtendrán como premio **una (1) bicicleta modelo DAHON VYBE C72 negra**.

Los ganadores no pueden cambiar, modificar, sustituir o ampliar ningún elemento del premio (en todo o en parte).

Se comunicará el resultado al ganador del Concurso a partir del día **jueves 7 de agosto de 2014**, mediante un mensaje directo en Facebook. El ganador, una vez contactado, deberá contestar al correo electrónico recibido aceptando el premio y facilitando (a efectos de confirmación) los datos personales que se le soliciten. El ganador dispondrá de **tres (3) días hábiles** desde que EL PAÍS les envió el correo electrónico, para contestar al mismo. Si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado, se considerará que dicho ganador renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se declarará desierto.

EL PAÍS remitirá el premio a los ganadores por correo postal a la dirección de correo postal en territorio español que éstos indiquen en el momento de aceptar el premio.

El nombre de la persona ganadora y los de la lista de reserva podrán ser publicados en los medios impresos y digitales de EL PAÍS y/o sus suplementos, así como en su perfil de Facebook. Por ello, con la aceptación de las presentes bases, los participantes ceden a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios para posibilitar la publicación del nombre de las personas agraciadas y de los de la lista de reserva y aceptan expresamente la publicación de su cuenta de Facebook.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin indemnización alguna a terceros.

El premio no es reembolsable en metálico.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que es el autor del/los texto/s con el/los que participa en el Concurso, que se trata de obra/s original/es e inédita/s y que no infringe/n derechos de terceros, sean de la naturaleza que sean.

A este respecto, tenga en cuenta que con la participación en el Concurso y, por ende, con la aceptación por su parte de las presentes bases, cede a EL PAÍS los derechos de propiedad intelectual de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público, para que EL PAÍS pueda poner a disposición del público en <http://elpais.com/elpais/buenavida.html>, sus cuentas de Facebook o en cualquier otro de sus medios digitales y en soporte papel (lo que incluye también el derecho de distribución) el/los texto/s con el/los que participa, en caso de resultar ganador.

Además, el participante declara conocer que el Concurso no está patrocinado, avalado, administrado, ni asociado en modo alguno a Facebook, por lo que toda la información proporcionada será suministrada a EL PAÍS y en ningún caso a Facebook. En este contexto, Facebook, queda exonerado de toda responsabilidad en relación con el presente Concurso.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013), calle Gran Vía, 32, 6ª planta, debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación electrónica similar, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación, formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, energía, textil, moda, videojuegos, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del

Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página:
<http://www.prisa.com/es/pagina/derechos-arco/>

El participante consiente expresamente que, en el caso de resultar ganador o estar en la lista de los puestos de reserva, sus datos personales puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean editoriales o digitales, y especialmente en las cuentas de Facebook y Twitter de EL PAÍS con la finalidad de promocionar el Concurso.

En todo caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a “atencionclientes@elpais.com” o por correo ordinario a EDICIONES EL PAÍS, S.L. o PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., a sus respectivas direcciones arriba indicadas, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este Concurso.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2014.